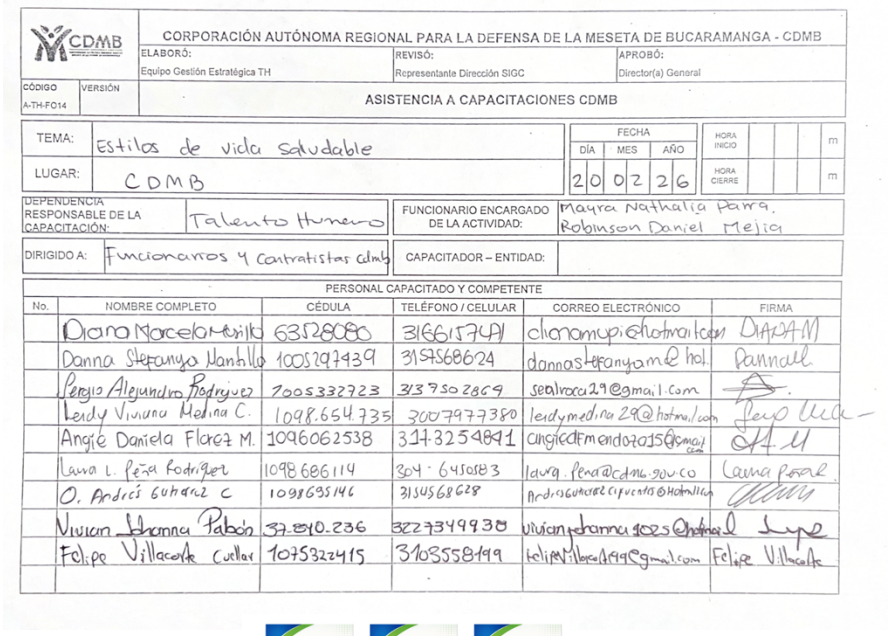
ANEXOS EVIDENCIAS ACTIVIDADES

1. **Brindar acompañamiento al desarrollo y ejecución de los subprogramas de seguridad y salud en el trabajo, EPP y plan de emergencias, programa de capacitación adoptados en el sistema integrado de gestión y control de la entidad, en procura del cumplimiento de los objetivos y metas del proceso dando cumplimiento a la normatividad vigente.**

1. Se apoyó en la elaboración de material para la sensibilización y entrega de información sobre estilos de vida saludable, desarrollada en la entidad como parte de las acciones de promoción y prevención del SG-SST.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Equipo Gestión Estratégica TH	Representante Dirección SIGC	Director(a) General

CÓDIGO: A-TH-FO14 | VERSIÓN:

ASISTENCIA A CAPACITACIONES CDMB

TEMA: Estilos de vida saludable

LUGAR: CDMB

FECHA: DÍA 20 | MES 02 | AÑO 26

HORA INICIO: m

HORA CIERRE: m

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN: Talento Humano

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD: Mayra Nathalia Parra. Robinson Daniel Mejia

DIRIGIDO A: Funcionarios y Contratistas cdmb

CAPACITADOR – ENTIDAD:

PERSONAL CAPACITADO Y COMPETENTE

No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Diana Marcela Murillo	63528080	3166157491	dianamupi@hotmail.com	DIANA M
	Danna Stefanya Nantillo	1005297439	3195568624	dannastefanya@hol.	Dannall
	Sergio Alejandro Rodriguez	7005332723	3137502869	seairoca29@gmail.com	
	Leidy Viviana Medina C.	1098.654.735	3007977380	leidymedina29@hotmail.com	
	Angie Daniela Florez M.	1096062538	3173254891	angiedfmendoza15@gmail.com	
	Laura L. Peña Rodriguez	1098686114	304 · 6450583	laura.pena@cdmb.gov.co	Laura Peña
	O. Andres Gutierrez C	1098695146	3135568628	Andresgutierrezcifuentes@Hotmail.com	
	Vivian Johanna Pabón	37.810.236	3227349938	vivianjohanna1025@hotmail	
	Felipe Villacorta Cuellar	1075322415	3103558199	felipeVillacorta99@gmail.com	Felipe Villacorta



2. Elaborar junto al profesional de seguridad y salud en el trabajo, las investigaciones de accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales que se presenten en la entidad, reportar a la ARL y presentar los respectivos informes ante su superior inmediato con las propuestas para implementar medidas correctivas.

Durante el presente período no se registraron accidentes laborales en la entidad.

3. Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de estos.

Durante este periodo no se realizó esta actividad.

4. Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinaria y equipos, y presentar el informe respectivo junto a las sugerencias que crea pertinentes a fin de reforzar la gestión preventiva y demás establecidas en el programa de inspecciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

4.1 Se efectuó una visita técnica al Jardín Botánico Eloy Valenzuela para revisar los extintores instalados, evaluando su estado físico, condiciones operativas, señalización y ubicación estratégica, asegurando su disponibilidad ante posibles emergencias.



CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Profesional Gestión del Talento Humano	Delegado de la Dirección SIGC	Director General CDMB

CÓDIGO:	VERSIÓN:
A-TH-FO66	1

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Inspección realizada por: ROBINSON DANIEL MEJIA N. **Fecha de Inspección:** 16 / 02 / 22 **Hora Inicio:** 9 :00 AM **Hora Culminación** 10 :00 AM

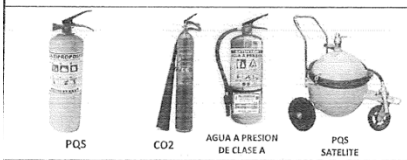
N° del Extintor	Area donde esta ubicado Extintor	Ubicación		Agente Extintor			Fecha de Vencimiento		Parte del Extintor que requiere Mantenimiento	CAPACIDAD						Funcionamiento del Extintor		Acceso al Extintor		Observaciones
		Buena	Mala	PQS	CO2	AGUA A PRESION CLASE A	Mes	Año	(Indique el número de Codificación)	2.5 gal	5 lb	10 lb	15 lb	20 lb	150 lb	Bueno	Malo	Bueno	Malo	
1	PASILLO JARDIN BOTANICO	X		X			12	2026						X		X		X		
2	PASILLO JARDIN BOTANICO	X			X		12	2026				X				X		X		
3	PASILLO OFICINA JB	X				X	12	2026		X						X		X		
4	AUDITORIO	X			X		12	2026			X					X		X		

Accion de Mejora:

Realizada Por: Robinson Daniel Mejia N **Firma:**

Revisado por Ing. Muricio Rojas

Fecha: __/__/__. **Firma**



CODIFICACIÓN DE PARTES INSPECCIONADAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

1- Asa Percutora
2- Asa de Acarreo
3- Manómetro
4- Pasador de Seguridad
5-Presinto de Seguridad
6- Válvula de Seguridad
7- Tapa del Cilindro
8- Cartucho Impulsor
9- Manguera
10- Pitón, Boquilla o Tobera
11- Válvula de descarga
12- Cuello del Cilindro
13- Cuerpo del cilindro
14- Válvula Reguladora de Presión
15- Falda o Base de Sustentación
16- Fondo del Cilindro
17- Soporte
18- Gancho de Sujeción del Extintor
19- Hombro del Cilindro
20- Mecanismo de Punzado
21- Ruedas o Neumáticos
22- Empacaduras
23- Soporte de la Manguera
24- Rotulación
25- Asa de Sujeción a la Pared
26- Número y/o Siglas del Equipo
27- Etiqueta con Fecha de Ultima Recarga (F.U.R.)

4.2 Se llevó a cabo la inspección mensual de los extintores del Almacén General de la CDMB, comprobando la presión señalada, la integridad de los sellos, la accesibilidad, la visibilidad y la vigencia de los mantenimientos preventivos o correctivos.



CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Profesional Gestión del Talento Humano	Delegado de la Dirección SIGC	Director General CDMB

CÓDIGO:	VERSIÓN:	
A-TH-FO66	1	INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Inspección realizada por: ROBINSON DANIEL MEJIA N. **Fecha de Inspección:** 26/02/26 **Hora Inicio:** 10 :00 **Hora Culminación** 11 :00

N° del Extintor	Area donde ubicado Extintor	Ubicación		Agente Extintor			Fecha de Vencimiento		Parte del Extintor que requiere Mantenimiento	CAPACIDAD						Funcionamiento del Extintor		Acceso al Extintor		Observaciones
		Buena	Mala	PQS	CO2	AGUA A PRESION CLASE A	Mes	Año	(Indique el número de Codificación)	2.5 gal	5 lb	10 lb	15 lb	20 lb	150 lb	Bueno	Malo	Bueno	Malo	
1	SALA DEL ALMACEN	X			X		12	2026			X					X		X		
2	ALMACEN ENTRADA FRENTE	X			X		12	2026			X					X		X		
3	PASILLO LADO IZQUIERDO	X		X			12	2026				X				X		X		Sin Etiqueta Mar
4	PARTE BAJA ALMACEN SATELITAL	X		X			12	2026							X	X		X		Sin Etiqueta fecha
5	PASILLO DERECHO	X				X	12	2026		X						X		X		Sin Etiqueta Fecha
6	PASILLO DERECHO	X		X			12	2026				X				X		X		Sin Etiqueta. Fecha
7	PASILLO IZQUIERDO	X				X	12	2026		X						X		X		Sin Etiqueta Fecha
8	COCINA ALMACEN	X		X			12	2026				X				X		X		Sin Etiqueta Fecha
9	AREA MADERA EXTERNO	X				X	12	2026		X						X		X		Sin Etiqueta Fech

Accion de Mejora:

Realizada Por: Robinson Daniel Mejia N **Firma:**

Revisado por Ing. Muricio Rojas

Fecha: ___/___/___ **Firma**



CODIFICACIÓN DE PARTES INSPECCIONADAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

1- Asa Percutora
2- Asa de Acarreo
3- Manómetro
4- Pasador de Seguridad
5-Presinto de Seguridad
6- Válvula de Seguridad
7- Tapa del Cilindro
8- Cartucho Impulsor
9- Manguera
10- Pitón, Boquilla o Tobera
11- Válvula de descarga
12- Cuello del Cilindro
13- Cuerpo del cilindro
14- Válvula Reguladora de Presión
15- Falda o Base de Sustentación
16- Fondo del Cilindro
17- Soporte
18- Gancho de Sujeción del Extintor
19- Hombro del Cilindro
20- Mecanismo de Punzado
21- Ruedas o Neumáticos
22- Empacaduras
23- Soporte de la Manguera
24- Rotulación
25- Asa de Sujeción a la Pared
26- Número y/o Siglas del Equipo
27- Etiqueta con Fecha de Ultima Recarga (F.U.R.)

4.3 Se desarrolló la inspección preventiva de los extintores del Vivero Nazareth, verificando su correcta ubicación, presión manométrica, rotulación, estado físico y condiciones de acceso, garantizando su operatividad en caso de una eventual emergencia.

CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Profesional Gestión del Talento Humano	Delegado de la Dirección SIGC	Director General CDMB

CÓDIGO:	VERSIÓN:	
A-TH-FO66	1	INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Inspección realizada por: ROBINSON DANIEL MEJIA N. **Fecha de Inspección:** 06 /02 / 26 **Hora Inicio:** 11 :00 **Hora Culminación** 12 :00

N° del Extintor	Area donde esta ubicado Extintor	Ubicación		Agente Extintor			Fecha de Vencimiento		Parte del Extintor que requiere Mantenimiento	CAPACIDAD						Funcionamiento del Extintor		Acceso al Extintor		Observaciones
		Buena	Mala	PQS	CO2	AGUA A PRESION CLASE A	Mes	Año	(Indique el número de Codificación)	2.5 gal	5 lb	10 lb	15 lb	20 lb	150 lb	Bueno	Malo	Bueno	Malo	
1	OFICINA DE DIRECCION VIVERO NAZARET	X			X		12	2026			X					X		X		
2	BODEGA CANASTAS VIVERO NAZARET	X		X			12	2026				X				X		X		
3	BODEGA INSUMSOS VIVERO NAZARET	X				X	12	2026		X						X		X		

Accion de Mejora:

Realizada Por: Robinson Daniel Mejia N **Firma:**

Revisado por Ing. Muricio Rojas

Fecha: ___/___/___ **Firma**



CODIFICACIÓN DE PARTES INSPECCIONADAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

1- Asa Percutora
2- Asa de Acarreo
3- Manómetro
4- Pasador de Seguridad
5-Presinto de Seguridad
6- Válvula de Seguridad
7- Tapa del Cilindro
8- Cartucho Impulsor
9- Manguera
10- Pitón, Boquilla o Tobera
11- Válvula de descarga
12- Cuello del Cilindro
13- Cuerpo del cilindro
14- Válvula Reguladora de Presión
15- Falda o Base de Sustentación
16- Fondo del Cilindro
17- Soporte
18- Gancho de Sujeción del Extintor
19- Hombro del Cilindro
20- Mecanismo de Punzado
21- Ruedas o Neumáticos
22- Empacaduras
23- Soporte de la Manguera
24- Rotulación
25- Asa de Sujeción a la Pared
26- Número y/o Siglas del Equipo
27- Etiqueta con Fecha de Ultima Recarga (F.U.R.)

4.4 Se realizó la inspección técnica de los extintores en el Vivero La Rosita, revisando su estado general, nivel de presión, señalización y visibilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Profesional Gestión del Talento Humano	Delegado de la Dirección SIGC	Director General CDMB

CÓDIGO: A-TH-FO66 | VERSIÓN: 1

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Inspección realizada por: ROBINSON DANIEL MEJIA N. **Fecha de Inspección:** 26/02/26 **Hora Inicio:** 8:00 **Hora Culminación** 9:00 AM

N° del Extintor	Area donde esta ubicado Extintor	Ubicación		Agente Extintor			Fecha de Vencimiento		Parte del Extintor que requiere Mantenimiento	CAPACIDAD						Funcionamiento del Extintor		Acceso al Extintor		Observaciones
		Buena	Mala	PQS	CO2	AGUA A PRESION CLASE A	Mes	Año	(Indique el número de Codificación)	2.5 gal	5 lb	10 lb	15 lb	20 lb	150 lb	Bueno	Malo	Bueno	Malo	
1	ENTRADA POSTE CASA VIVERO LA ROSITA	X				X	12	2026		X						X		X		
2	LATERAL DE BODEGA VIVERO LA ROSITA	X		X			12	2026				X				X		X		
3	ENTRADA BODEGA VIVERO LA ROSITA	X			X		12	2026			X					X		X		

Accion de Mejora:

Realizada Por: Robinson Daniel Mejia N **Firma:**

Revisado por Ing. Muricio Rojas

Fecha: __/__/__ **Firma**



CODIFICACIÓN DE PARTES INSPECCIONADAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

1- Asa Percutora
2- Asa de Acarreo
3- Manómetro
4- Pasador de Seguridad
5-Presinto de Seguridad
6- Válvula de Seguridad
7- Tapa del Cilindro
8- Cartucho Impulsor
9- Manguera
10- Pitón, Boquilla o Tobera
11- Válvula de descarga
12- Cuello del Cilindro
13- Cuerpo del cilindro
14- Válvula Reguladora de Presión
15- Falda o Base de Sustentación
16- Fondo del Cilindro
17- Soporte
18- Gancho de Sujeción del Extintor
19- Hombro del Cilindro
20- Mecanismo de Punzado
21- Ruedas o Neumáticos
22- Empacaduras
23- Soporte de la Manguera
24- Rotulación
25- Asa de Sujeción a la Pared
26- Número y/o Siglas del Equipo
27- Etiqueta con Fecha de Ultima Recarga (F.U.R.)

4.5 Se efectuó la inspección mensual de los extintores del Laboratorio Ambiental de la CDMB, verificando su estado físico, accesibilidad y vigencia del mantenimiento, conforme a los lineamientos del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Profesional Gestión del Talento Humano	Delegado de la Dirección SIGC	Director General CDMB

CÓDIGO: A-TH-FO66 | VERSIÓN: 1

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Inspección realizada por: ROBINSON DANIEL MEJIA N. **Fecha de Inspección:** 16/02/26 **Hora Inicio:** 10:30 AM **Hora Culminación** 11:00 AM

N° del Extintor	Area donde esta ubicado Extintor	Ubicación		Agente Extintor			Fecha de Vencimiento		Parte del Extintor que requiere Mantenimiento	CAPACIDAD						Funcionamiento del Extintor		Acceso al Extintor		Observaciones
		Buena	Mala	PQS	CO2	AGUA A PRESION CLASE A	Mes	Año	(Indique el número de Codificación)	2.5 gal	5 lb	10 lb	15 lb	20 lb	150 lb	Bueno	Malo	Bueno	Malo	
1	ENTRADA OBSERVATORIO SISMOLOGICO	X			X		12	2026			X					X		X		
2	GABINETE RECEPCION	X		X			12	2026				X				X		X		
3	ENTRADA ALMACEN DE REACTIVOS	X			X		12	2026			X					X		X		
4	GABINETE ENTRADA LABORATORIO	X		X			12	2026				X				X		X		
5	ENTRADA CAFETERIA	X			X		12	2026				X				X		X		
6	ENTRADA SUBESTACION ELECTRICA	X			X		12	2026				X				X		X		
7	ENTRADA GASES COMPRIMIDOS III	X				X	12	2026		X						X		X		
8	ENTRDA GASES COMPRIMIDOS I	X		X			12	2026						X		X		X		
9	GABINETE PARQUEADERO	X		X			12	2026				X				X		X		
10	ENTRADA LAB SUELOS	X			X		12	2026				X				X		X		
11	AREA INSTRUMENTAL I	X			X		12	2026				X				X		X		
12	LABORATORIO AIRE	X			X		12	2026			X					X		X		

Accion de Mejora:

Realizada Por: Robinson Daniel Mejia N **Firma:**

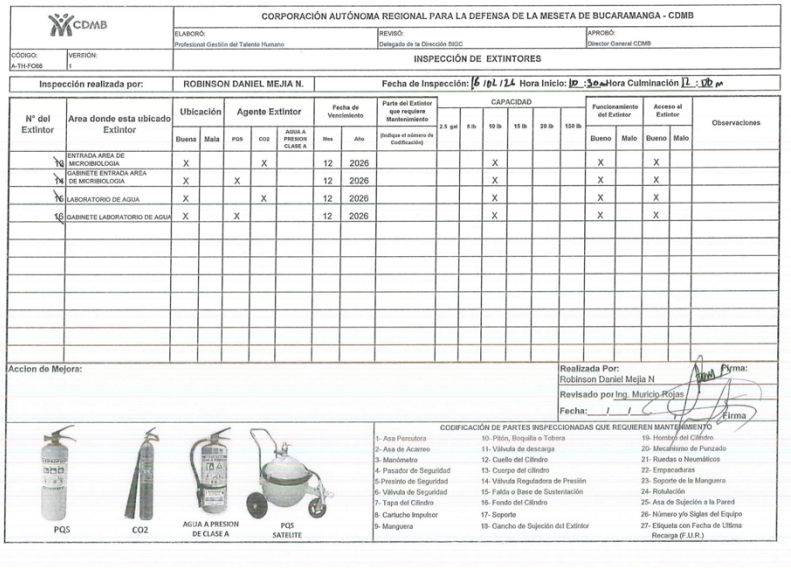
Revisado por Ing. Muricio Rojas

Fecha: __/__/__ **Firma**



CODIFICACIÓN DE PARTES INSPECCIONADAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

1- Asa Percutora
2- Asa de Acarreo
3- Manómetro
4- Pasador de Seguridad
5-Presinto de Seguridad
6- Válvula de Seguridad
7- Tapa del Cilindro
8- Cartucho Impulsor
9- Manguera
10- Pitón, Boquilla o Tobera
11- Válvula de descarga
12- Cuello del Cilindro
13- Cuerpo del cilindro
14- Válvula Reguladora de Presión
15- Falda o Base de Sustentación
16- Fondo del Cilindro
17- Soporte
18- Gancho de Sujeción del Extintor
19- Hombro del Cilindro
20- Mecanismo de Punzado
21- Ruedas o Neumáticos
22- Empacaduras
23- Soporte de la Manguera
24- Rotulación
25- Asa de Sujeción a la Pared
26- Número y/o Siglas del Equipo
27- Etiqueta con Fecha de Ultima Recarga (F.U.R.)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ: Profesional Gestión del Talento Humano | REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC | APROBÓ: Director General CDMB

CÓDIGO: A-TH-FO66 | VERSIÓN: 1

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Inspección realizada por: ROBINSON DANIEL MEJIA N. | Fecha de Inspección: 16/01/26 Hora Inicio: 12:30 pm Hora Culminación 12:00 pm

N° del Extintor	Area donde esta ubicado Extintor	Ubicación: Buena	Ubicación: Mala	Agente Extintor: PQS	Agente Extintor: CO2	Agente Extintor: AGUA A PRESION CLASE A	Fecha de Vencimiento: Mes	Fecha de Vencimiento: Año	Parte del Extintor que requiere Mantenimiento (Indique el número de Codificación)	CAPACIDAD: 2.5 gal	5 lb	10 lb	15 lb	20 lb	150 lb	Funcionamiento del Extintor: Bueno	Funcionamiento del Extintor: Malo	Acceso al Extintor: Bueno	Acceso al Extintor: Malo	Observaciones
13	ENTRADA AREA DE MICROBIOLOGIA	X			X		12	2026				X				X		X		
14	GABINETE ENTRADA ÁREA DE MICRIBIOLOGIA	X		X			12	2026				X				X		X		
16	LABORATORIO DE AGUA	X			X		12	2026				X				X		X		
18	GABINETE LABORATORIO DE AGUA	X		X			12	2026				X				X		X		

Accion de Mejora:

Realizada Por: Robinson Daniel Mejia N — Firma:

Revisado por Ing. Muricio Rojas

Fecha: / / — Firma

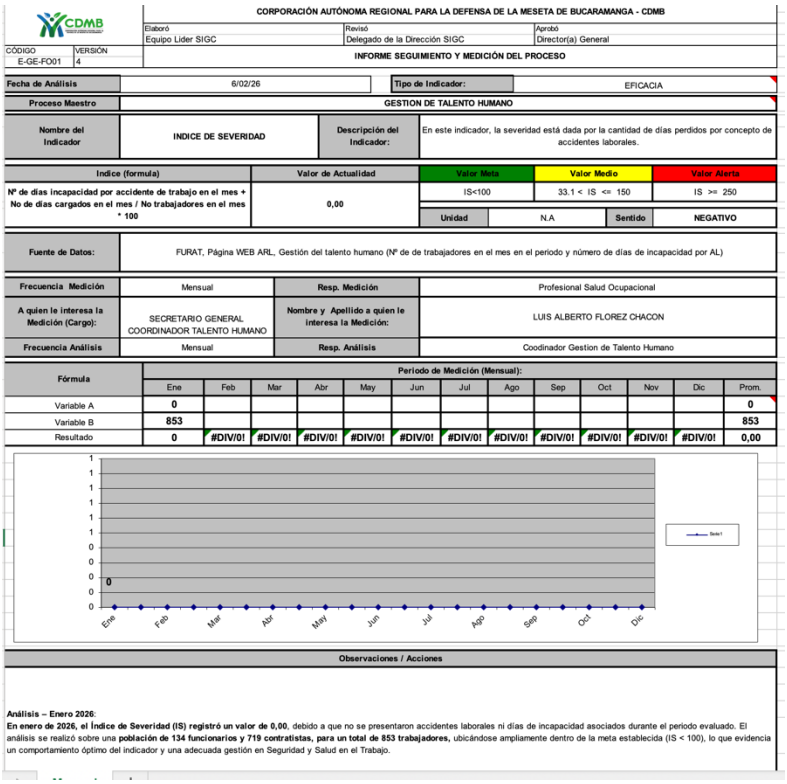
PQS | CO2 | AGUA A PRESION DE CLASE A | PQS SATELITE

CODIFICACIÓN DE PARTES INSPECCIONADAS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO

1- Asa Percutora
2- Asa de Acarreo
3- Manómetro
4- Pasador de Seguridad
5-Presinto de Seguridad
6- Válvula de Seguridad
7- Tapa del Cilindro
8- Cartucho Impulsor
9- Manguera
10- Pitón, Boquilla o Tobera
11- Válvula de descarga
12- Cuello del Cilindro
13- Cuerpo del cilindro
14- Válvula Reguladora de Presión
15- Falda o Base de Sustentación
16- Fondo del Cilindro
17- Soporte
18- Gancho de Sujeción del Extintor
19- Hombro del Cilindro
20- Mecanismo de Punzado
21- Ruedas o Neumáticos
22- Empacaduras
23- Soporte de la Manguera
24- Rotulación
25- Asa de Sujeción a la Pared
26- Número y/o Siglas del Equipo
27- Etiqueta con Fecha de Ultima Recarga (F.U.R.)

5. Coadyuvar con el análisis y reporte de indicadores del SGSST de la CDMB, así como en la elaboración de informes requeridos por la dirección general, control interno, ADEI y demás reportes e informes correspondientes, con el fin de dar cumplimiento dentro de las fechas establecidas.

1.1 Se realizó el análisis técnico del Indicador de Severidad de la Accidentalidad correspondiente al mes de enero de 2026, cuyo informe fue elaborado y remitido en febrero de 2026, como parte del seguimiento a los indicadores estratégicos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El informe fue preparado para su presentación ante la ADEI de la CDMB.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

Elaboró: Equipo Lider SIGC | Revisó: Delegado de la Dirección SIGC | Aprobó: Director(a) General

CÓDIGO: E-GE-FO01 | VERSIÓN: 4

INFORME SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO

Fecha de Análisis	6/02/26	**Tipo de Indicador:**	EFICACIA
Proceso Maestro	GESTION DE TALENTO HUMANO		
Nombre del Indicador	INDICE DE SEVERIDAD	**Descripción del Indicador:**	En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

Indice (formula)	Valor de Actualidad	Valor Meta	Valor Medio	Valor Alerta
Nº de días incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No de días cargados en el mes / No trabajadores en el mes * 100	0,00	IS<100	33.1 < IS <= 150	IS >= 250
		Unidad N.A	**Sentido**	NEGATIVO

Fuente de Datos:	FURAT, Página WEB ARL, Gestión del talento humano (Nº de trabajadores en el mes en el periodo y número de días de incapacidad por AL)		
Frecuencia Medición	Mensual	**Resp. Medición**	Profesional Salud Ocupacional
A quien le interesa la Medición (Cargo):	SECRETARIO GENERAL COORDINADOR TALENTO HUMANO	**Nombre y Apellido a quien le interesa la Medición:**	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Frecuencia Análisis	Mensual	**Resp. Análisis**	Coodinador Gestion de Talento Humano

Fórmula	Periodo de Medición (Mensual): Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom.
Variable A	0												0
Variable B	853												853
Resultado	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,00

Observaciones / Acciones

Análisis – Enero 2026:
En enero de 2026, el Índice de Severidad (IS) registró un valor de 0,00, debido a que no se presentaron accidentes laborales ni días de incapacidad asociados durante el periodo evaluado. El análisis se realizó sobre una **población de 134 funcionarios y 719 contratistas, para un total de 853 trabajadores,** ubicándose ampliamente dentro de la meta establecida (IS < 100), lo que evidencia un comportamiento óptimo del indicador y una adecuada gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.2 Se elaboró el informe del Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) correspondiente al mes de enero de 2026, el cual fue reportado en febrero de 2026, en el marco del seguimiento al comportamiento de los eventos laborales con incapacidad, conforme a los lineamientos establecidos en el sistema de indicadores del SG-SST.

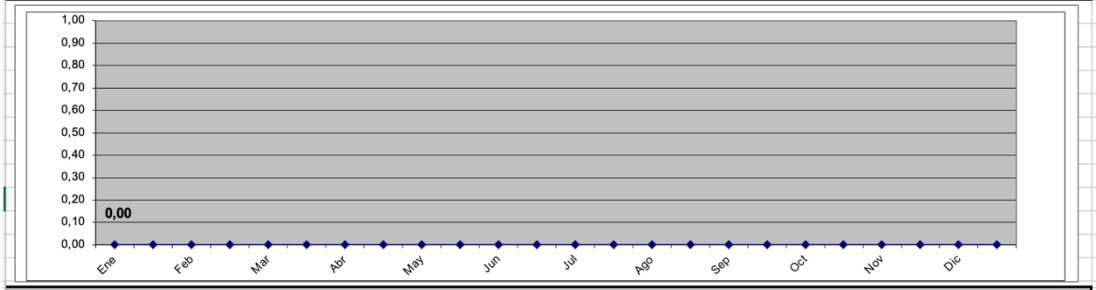
CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	Elaboró	Revisó	Aprobó
	Equipo Lider SIGC	Delegado de la Dirección SIGC	Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO01 / VERSIÓN: 4	INFORME SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO		

Fecha de Análisis	6/02/26	**Tipo de Indicador:**	EFICACIA
Proceso Maestro	GESTION DE TALENTO HUMANO		
Nombre del Indicador	**Indice de Lesiones Incapacitantes**	**Descripción del Indicador:**	Relaciona las incapacidades presentadas en una empresa y los AL teniendo en cuenta la severidad de los mismos con una razón de 100 trabajadores

Indice (formula)	Valor de Actualidad	Valor Meta	Valor Medio	Valor Alerta
ILI = (Índice de Frecuencia de Accidentes Laborales × Índice de Severidad) / 100	**0,000**	ILI<6	6.1 < ILI <= 8	ILI >= 8.1
		Unidad N.A	**Sentido**	**NEGATIVO**

Fuente de Datos:	FURAT (Nº de accidentes en un periodo), página WEB ARL, Gestión del talento humano (Nº de trabajadores en el periodo, cantidad de días de incapacidad por AL)		
Frecuencia Medición	Mensual	**Resp. Medición**	Profesional Salud Ocupacional
A quien le interesa la Medición (Cargo):	SECRETARIO GENERAL COORDINADOR TALENTO HUMANO	**Nombre y Apellido a quien le interesa la Medición:**	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Frecuencia Análisis	Mensual	**Resp. Análisis**	Coodinador Gestion de Talento Humano

Fórmula	Periodo de Medición (Mensual):												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom.
Variable A	0												0,00
Variable B	0												0,00
Resultado	**0,00**	**0,00**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,000**	**0,00**



Observaciones / Acciones

Análisis – Enero 2026:
En enero de 2026, el Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) registró un valor de 0,000, debido a que no se presentaron accidentes laborales ni días de incapacidad asociados durante el periodo evaluado. **El análisis se realizó sobre una población de 134 funcionarios y 719 contratistas, para un total de 853 trabajadores**, ubicándose ampliamente dentro de la meta establecida (ILI < 6), lo que evidencia un comportamiento óptimo del indicador y una adecuada gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.3 Se generó el reporte analítico del Indicador de Frecuencia de Accidentalidad correspondiente al mes de enero de 2026, reportado en febrero de 2026, en cumplimiento del plan anual de seguimiento y evaluación de los indicadores del SG-SST.

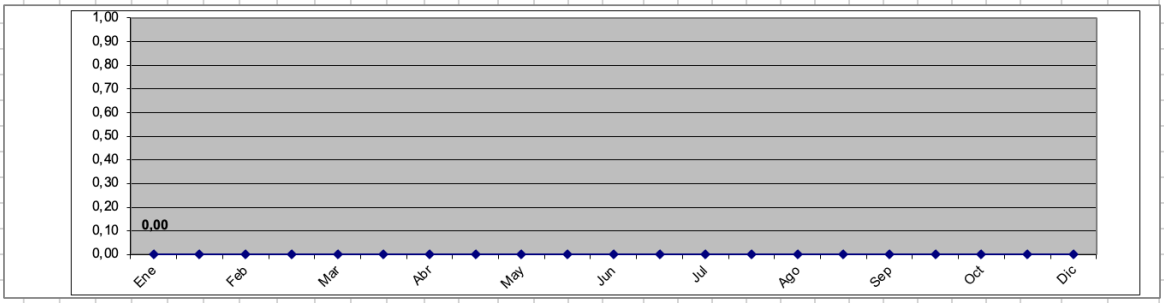
CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	Elaboró Equipo Lider SIGC	Revisó Delegado de la Dirección SIGC	Aprobó Director(a) General
CÓDIGO E-GE-FO01	VERSIÓN 4	INFORME SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO	

Fecha de Análisis	6/02/26	**Tipo de Indicador:**	EFICACIA
Proceso Maestro	GESTION DE TALENTO HUMANO		
Nombre del Indicador	**INDICADOR FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD**	**Descripción del Indicador:**	Este indicador permitirá calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes

Indice (formula)	Valor de Actualidad	Valor Meta	Valor Medio	Valor Alerta
(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	**0,00**	IF < 16	16.1 < = IF <= 19	IF >= 19.1
		Unidad	N.A	**Sentido** **NEGATIVO**

Fuente de Datos:	FURAT (Nº de accidentes en un periodo), página WEB ARL, Gestión del talento humano (Nº de trabajadores en el periodo)		
Frecuencia Medición	Mensual	**Resp. Medición**	Profesional Universitario SST
A quien le interesa la Medición (Cargo):	SECRETARIO GENERAL COORDINADOR TALENTO HUMANO	**Nombre y Apellido a quien le interesa la Medición:**	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Frecuencia Análisis	Mensual	**Resp. Análisis**	Profesional Universitario SST

Fórmula	Periodo de Medición (Mensual):												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom.
Variable A	0												0
Variable B	853												853
Resultado	**0,00**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**#DIV/0!**	**0,00**



Observaciones / Acciones

Análisis – Enero 2026:
En enero de 2026, el Indicador de Frecuencia de Accidentalidad (IF) registró un valor de 0,00, debido a que no se presentaron accidentes laborales durante el periodo evaluado. El análisis se realizó sobre una **población de 134 funcionarios y 719 contratistas, para un total de 853 trabajadores,** ubicándose ampliamente dentro de la meta establecida (IF < 16), lo que evidencia un comportamiento óptimo del indicador y una adecuada gestión preventiva en Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.4 Se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo del Indicador de Ausentismo Laboral por causas médicas correspondiente al mes de enero de 2026, con reporte en febrero de 2026, con el fin de identificar tendencias y fortalecer el control de eventos de origen común y laboral, de acuerdo con la matriz de indicadores del sistema.

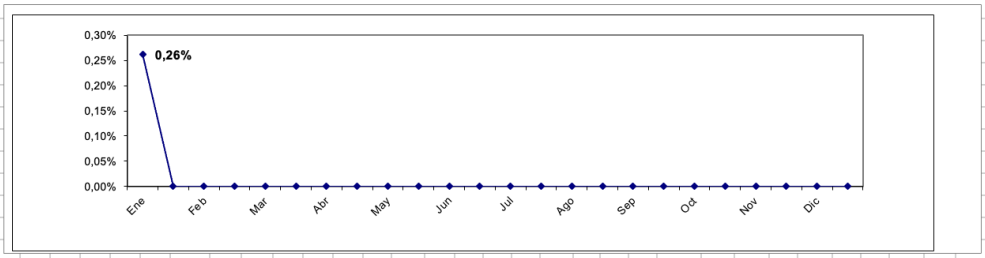
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
Elaboró: Equipo Lider SIGC	Revisó: Delegado de la Dirección SIGC	Aprobó: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO01 / VERSIÓN: 4	INFORME SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PROCESO	

Fecha de Análisis	6/02/26	Tipo de Indicador:	EFICACIA
Proceso Maestro	GESTION DE TALENTO HUMANO		
Nombre del Indicador	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	Descripción del Indicador:	Relación porcentual entre las horas hombre perdidas por ausencias y el total de horas hombre trabajadas en un periodo mensual

Indice (formula)	Valor de Actualidad	Valor Meta	Valor Medio	Valor Alerta
(No de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	0,26%	7%	8,50%	10%
		Unidad: PORCENTUAL	Sentido: NEGATIVO	

Fuente de Datos:	Los resultados se obtienen de los datos por ausencias o permisos referentes a enfermedad general o laboral que estan reunidos en la pestaña llamada "CONSOLIDADO" de este archivo, que maneja el responsable de la medición.		
Frecuencia Medición	Mensual	Resp. Medición	Profesional Universitario - SST
A quien le interesa la Medición (Cargo):	SECRETARIO GENERAL COORDINADOR TALENTO HUMANO	Nombre y Apellido a quien le interesa la Medición:	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Frecuencia Análisis	Mensual	Resp. Análisis	Coordinador de Talento Humano

Fórmula	Periodo de Medición (Mensual):												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom.
Variable A	47,00												47,00
Variable B	17913												17913,00
Resultado	0,26%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0,26%



Observaciones / Acciones

Los resultados del indicador son:

Análisis – Enero 2026:
En enero de 2026, el indicador de Ausentismo por Causa Médica registró 0,26%, correspondiente a 47 días de ausencia sobre 17.913 días programados, evaluado sobre una población de **134 funcionarios y 719 contratistas, para un total de 853 trabajadores.** El resultado se mantiene ampliamente por debajo de la meta del 7%, evidenciando un comportamiento controlado y una adecuada gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Brindar acompañamiento en las reuniones del COPASST, brigadas de emergencia y comité de convivencia laboral.

6.1 Se participó en la logística preliminar y organización de la jornada de votaciones, incluyendo la elaboración de la caja de votación, el diseño, elaboración e impresión del material requerido para el proceso electoral.



ACTA DE INSTALACIÓN E INICIO DE LA JORNADA DE VOTACIÓN

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

PERIODO 2026 – 2028

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las **8:00 a.m. del día 20 de febrero de 2026**, se reunieron en la **entrada del Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB**, los funcionarios designados como jurados y escrutadores, con el fin de dar apertura formal a la jornada de votación para la elección de los representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**, para el periodo comprendido entre el **25 de febrero de 2026 y el 25 de febrero de 2028**.

Al inicio de la jornada, se verificó que la urna se encontraba vacía, procediéndose a su sellado en presencia de los asistentes. Así mismo, se constató la disponibilidad del material electoral correspondiente, incluyendo tarjetones, listado de votantes y demás elementos necesarios para garantizar la transparencia y normal desarrollo del proceso.

Se deja constancia de que la jornada electoral se desarrollará en el siguiente horario:

- **8:00 a.m. a 12:00 m.**
- **2:00 p.m. a 4:00 p.m.**

Durante este tiempo, podrán ejercer su derecho al voto los empleados públicos de carrera administrativa de la CDMB habilitados para participar en el proceso.

Se informa que los candidatos inscritos para la presente elección son los siguientes:

- **ELIBERTO VALBUENA DUARTE**
- **YIRLEY FRANCISCO JAIMES RAMÍREZ**
- **LIBIA GICELA MELO FARFÁN**
- **JORGE ELÍCER AYALA RANGEL**
- **LEIDY CAROLINA CRISTANCHO CLAVIJO**

Siendo las 8:00 a.m., se declara oficialmente instalada y abierta la jornada de votación para la elección de los representantes de los empleados públicos al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.

Para constancia, firman los jurados y responsables del proceso electoral:

LAURA LIZETH PEÑA RODRIGUEZ _____

MARÍA HELENA SINUCO RODRÍGUEZ _____

LINA MARÍA GONZÁLEZ CAMARO _____

NANCY YANETH PATIÑO SANDOVAL _____

NOMBRE TESTIGOS FIRMA

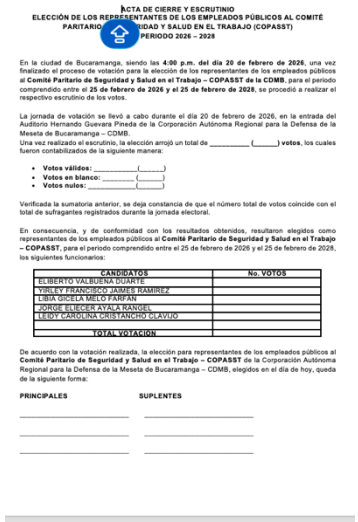
NOMBRE TESTIGOS	FIRMA







6.2 Se participó activamente en la jornada electoral, realizando el acta final de escrutinio y verificando que la misma quedara debidamente suscrita con las respectivas firmas al cierre del proceso.



ACTA DE CIERRE Y ESCRUTINIO
ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)
PERIODO 2026 – 2028

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las **4:00 p.m. del día 20 de febrero de 2026**, una vez finalizado el proceso de votación para la elección de los representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST de la CDMB**, para el periodo comprendido entre el **25 de febrero de 2026 y el 25 de febrero de 2028**, se procedió a realizar el respectivo escrutinio de los votos.

La jornada de votación se llevó a cabo durante el día 20 de febrero de 2026, en la entrada del Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.
Una vez realizado el escrutinio, la elección arrojó un total de **_____ (_____) votos**, los cuales fueron contabilizados de la siguiente manera:

- **Votos válidos:** _____ (_____)
- **Votos en blanco:** _____ (_____)
- **Votos nulos:** _____ (_____)

Verificada la sumatoria anterior, se deja constancia de que el número total de votos coincide con el total de sufragantes registrados durante la jornada electoral.

En consecuencia, y de conformidad con los resultados obtenidos, resultaron elegidos como representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**, para el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2026 y el 25 de febrero de 2028, los siguientes funcionarios:

CANDIDATOS	No. VOTOS
ELIBERTO VALBUENA DUARTE	
YIRLEY FRANCISCO JAIMES RAMÍREZ	
LIBIA GICELA MELO FARFAN	
JORGE ELIECER AYALA RANGEL	
LEIDY CAROLINA CRISTANCHO CLAVIJO	
TOTAL VOTACIÓN	

De acuerdo con la votación realizada, la elección para representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST** de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, elegidos en el día de hoy, queda de la siguiente forma:

PRINCIPALES **SUPLENTES**

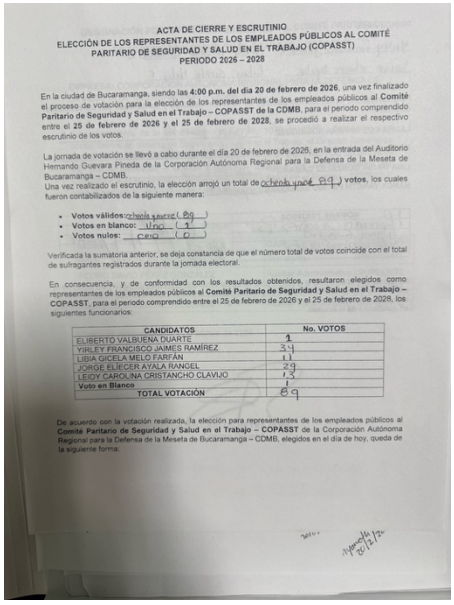
_____ _____
_____ _____
_____ _____

Para constancia, firman los escrutadores en señal de veracidad y conformidad con los resultados obtenidos.

LAURA LIZETH PEÑA RODRIGUEZ _____
MARÍA HELENA SINUCO RODRÍGUEZ _____
LINA MARIA GONZALEZ CAMARO _____
NANCY YANETH PATIÑO SANDOVAL _____

NOMBRE TESTIGOS	FIRMA

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminado el proceso de cierre y escrutinio de la elección de los representantes de los empleados públicos al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, firmándose en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026, en constancia de lo actuado.



ACTA DE CIERRE Y ESCRUTINIO
ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)
PERIODO 2026 – 2028

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las **4:00 p.m. del día 20 de febrero de 2026**, una vez finalizado el proceso de votación para la elección de los representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST de la CDMB**, para el periodo comprendido entre el **25 de febrero de 2026 y el 25 de febrero de 2028**, se procedió a realizar el respectivo escrutinio de los votos.

La jornada de votación se llevó a cabo durante el día 20 de febrero de 2026, en la entrada del Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.
Una vez realizado el escrutinio, la elección arrojó un total de ochenta y nueve (89) **votos**, los cuales fueron contabilizados de la siguiente manera:

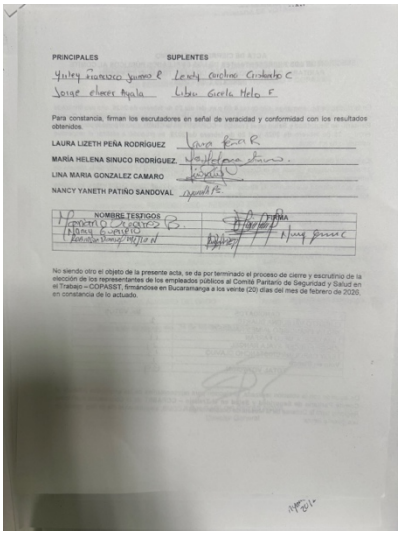
- **Votos válidos:** ochenta y nueve (89)
- **Votos en blanco:** Uno (1)
- **Votos nulos:** cero (0)

Verificada la sumatoria anterior, se deja constancia de que el número total de votos coincide con el total de sufragantes registrados durante la jornada electoral.

En consecuencia, y de conformidad con los resultados obtenidos, resultaron elegidos como representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**, para el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2026 y el 25 de febrero de 2028, los siguientes funcionarios:

CANDIDATOS	No. VOTOS
ELIBERTO VALBUENA DUARTE	1
YIRLEY FRANCISCO JAIMES RAMÍREZ	34
LIBIA GICELA MELO FARFAN	11
JORGE ELIECER AYALA RANGEL	29
LEIDY CAROLINA CRISTANCHO CLAVIJO	13
Voto en Blanco	1
TOTAL VOTACIÓN	89

De acuerdo con la votación realizada, la elección para representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST** de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, elegidos en el día de hoy, queda de la siguiente forma:



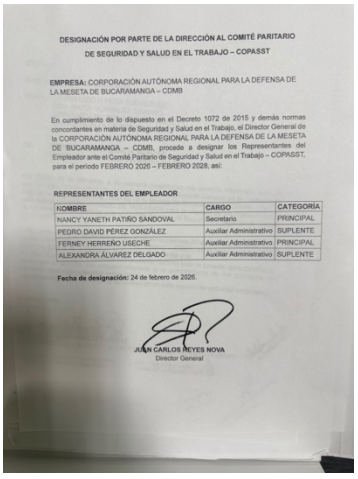
PRINCIPALES **SUPLENTES**
Yirley Francisco Jaimes R — Leidy Carolina Cristancho C
Jorge Eliecer Ayala — Libia Gicela Melo F

Para constancia, firman los escrutadores en señal de veracidad y conformidad con los resultados obtenidos.

LAURA LIZETH PEÑA RODRIGUEZ
MARÍA HELENA SINUCO RODRÍGUEZ
LINA MARIA GONZALEZ CAMARO
NANCY YANETH PATIÑO SANDOVAL

NOMBRE TESTIGOS	FIRMA

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminado el proceso de cierre y escrutinio de la elección de los representantes de los empleados públicos al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, firmándose en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026, en constancia de lo actuado.



DESIGNACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

EMPRESA: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Director General de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB, procede a designar los Representantes del Empleador ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, para el periodo FEBRERO 2026 – FEBRERO 2028, así:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

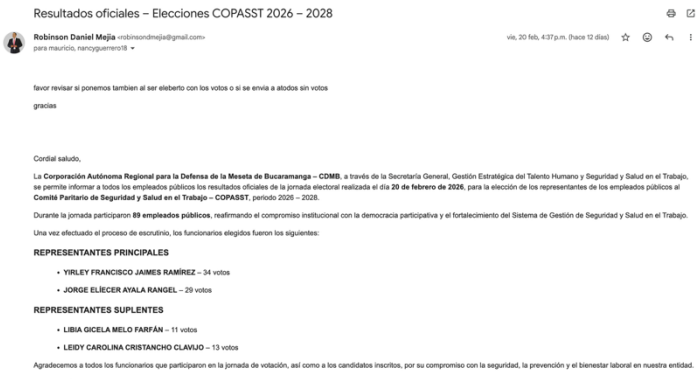
NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
NANCY YANETH PATIÑO SANDOVAL	Secretario	PRINCIPAL
PEDRO DAVID PÉREZ GONZÁLEZ	Auxiliar Administrativo	SUPLENTE
FERNEY HERREÑO USECHE	Auxiliar Administrativo	PRINCIPAL
ALEXANDRA ÁLVAREZ DELGADO	Auxiliar Administrativo	SUPLENTE

Fecha de designación: 24 de febrero de 2026.

JUAN CARLOS REYES NOVA
Director General

6.3 Se realizaron los memorandos informativos y la elaboración de los correos de divulgación relacionados con el proceso electoral, así como la comunicación oficial de los resultados finales de las elecciones.





Resultados oficiales – Elecciones COPASST 2026 – 2028

Robinson Daniel Mejia <robinsondmejia@gmail.com> vie, 20 feb, 4:37 p.m. (hace 12 días)
para mauricio, nancyguerrero18

favor revisar si ponemos tambien al ser eleberto con los votos o si se envia a atodos sin votos

gracias

Cordial saludo,

La **Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB**, a través de la Secretaría General, Gestión Estratégica del Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo, se permite informar a todos los empleados públicos los resultados oficiales de la jornada electoral realizada el día **20 de febrero de 2026**, para la elección de los representantes de los empleados públicos al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**, periodo 2026 – 2028.

Durante la jornada participaron **89 empleados públicos**, reafirmando el compromiso institucional con la democracia participativa y el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Una vez efectuado el proceso de escrutinio, los funcionarios elegidos fueron los siguientes:

REPRESENTANTES PRINCIPALES

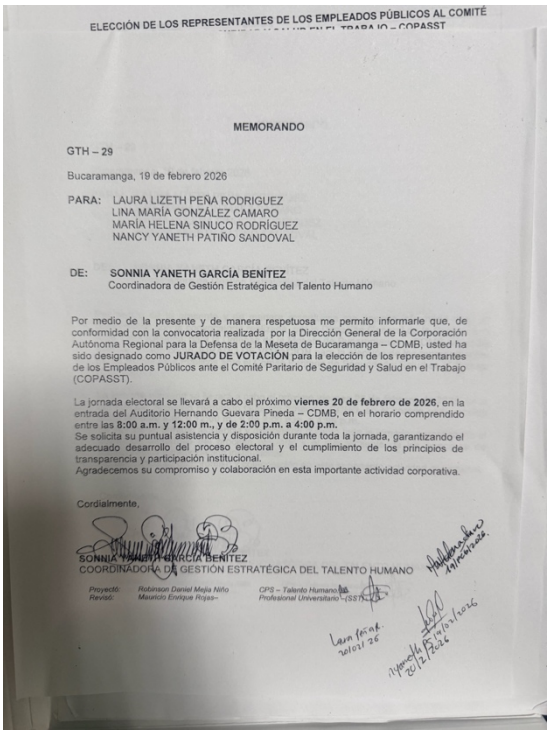
- **YIRLEY FRANCISCO JAIMES RAMÍREZ** – 34 votos
- **JORGE ELÍECER AYALA RANGEL** – 29 votos

REPRESENTANTES SUPLENTES

- **LIBIA GICELA MELO FARFÁN** – 11 votos
- **LEIDY CAROLINA CRISTANCHO CLAVIJO** – 13 votos

Agradecemos a todos los funcionarios que participaron en la jornada de votación, así como a los candidatos inscritos, por su compromiso con la seguridad, la prevención y el bienestar laboral en nuestra entidad.

Cordialmente,



ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL COMITÉ

MEMORANDO

GTH – 29

Bucaramanga, 19 de febrero 2026

PARA: LAURA LIZETH PEÑA RODRIGUEZ
LINA MARÍA GONZÁLEZ CAMARO
MARÍA HELENA SINUCO RODRÍGUEZ
NANCY YANETH PATIÑO SANDOVAL

DE: **SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ**
Coordinadora de Gestión Estratégica del Talento Humano

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito informarle que, de conformidad con la convocatoria realizada por la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, usted ha sido designado como **JURADO DE VOTACIÓN** para la elección de los representantes de los Empleados Públicos ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

La jornada electoral se llevará a cabo el próximo **viernes 20 de febrero de 2026**, en la entrada del Auditorio Hernando Guevara Pineda – CDMB, en el horario comprendido entre las **8:00 a.m. y 12:00 m., y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.**
Se solicita su puntual asistencia y disposición durante toda la jornada, garantizando el adecuado desarrollo del proceso electoral y el cumplimiento de los principios de transparencia y participación institucional.
Agradecemos su compromiso y colaboración en esta importante actividad corporativa.

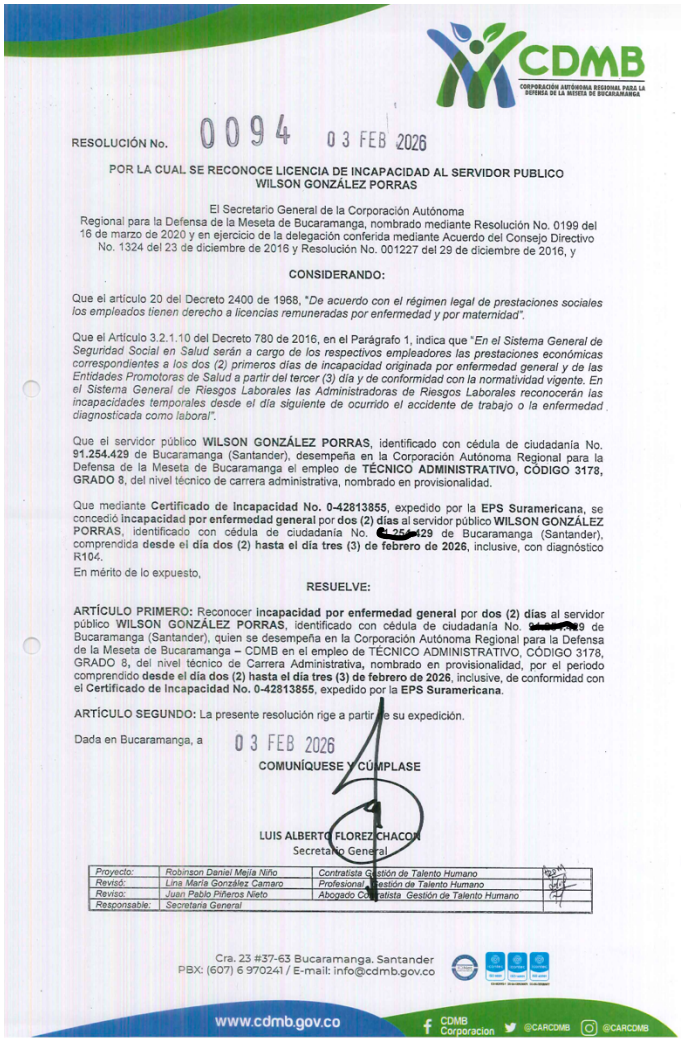
Cordialmente,

SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ
COORDINADORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Proyectó: Robinson Daniel Mejia Niño — CPS – Talento Humano
Revisó: Mauricio Enrique Rojas – Profesional Universitario – (SST)

7. Cargar en la carpeta compartida de novedades nómina las resoluciones con el respectivo soporte de incapacidad. El cual, estará disponible para el grupo de nómina.

7.1 Durante el mes de febrero de 2026 se elaboraron las resoluciones para el reconocimiento de incapacidades de los funcionarios que presentaron ausencias por causas médicas, una vez contaron con la respectiva autorización de pago por parte de la EPS. Las resoluciones fueron gestionadas para firma y numeración, y posteriormente remitidas a la profesional de Nómina para el trámite correspondiente y su registro en la hoja de vida de cada funcionario de planta.



CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

RESOLUCIÓN No. 0094 03 FEB 2026

POR LA CUAL SE RECONOCE LICENCIA DE INCAPACIDAD AL SERVIDOR PUBLICO WILSON GONZÁLEZ PORRAS

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, nombrado mediante Resolución No. 0199 del 16 de marzo de 2020 y en ejercicio de la delegación conferida mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1324 del 23 de diciembre de 2016 y Resolución No. 001227 del 29 de diciembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 20 del Decreto 2400 de 1968, "*De acuerdo con el régimen legal de prestaciones sociales los empleados tienen derecho a licencias remuneradas por enfermedad y por maternidad*".

Que el Artículo 3.2.1.10 del Decreto 780 de 2016, en el Parágrafo 1, indica que "*En el Sistema General de Seguridad Social en Salud serán a cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los dos (2) primeros días de incapacidad originada por enfermedad general y de las Entidades Promotoras de Salud a partir del tercer (3) día y de conformidad con la normatividad vigente. En el Sistema General de Riesgos Laborales las Administradoras de Riesgos Laborales reconocerán las incapacidades temporales desde el día siguiente de ocurrido el accidente de trabajo o la enfermedad diagnosticada como laboral*".

Que el servidor público **WILSON GONZÁLEZ PORRAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.254.429** de Bucaramanga (Santander), desempeña en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga el empleo de **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3178, GRADO 8**, del nivel técnico de carrera administrativa, nombrado en provisionalidad.

Que mediante **Certificado de incapacidad No. 0-42813855**, expedido por la **EPS Suramericana**, se concedió **incapacidad por enfermedad general** por **dos (2) días** al servidor público **WILSON GONZÁLEZ PORRAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. [redacted]429 de Bucaramanga (Santander), comprendida **desde el día dos (2) hasta el día tres (3) de febrero de 2026**, inclusive, con diagnóstico R104.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer **incapacidad por enfermedad general** por **dos (2) días** al servidor público **WILSON GONZÁLEZ PORRAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. [redacted]9 de Bucaramanga (Santander), quien se desempeña en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB en el empleo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3178, GRADO 8, del nivel técnico de Carrera Administrativa, nombrado en provisionalidad, por el periodo comprendido **desde el día dos (2) hasta el día tres (3) de febrero de 2026**, inclusive, de conformidad con el **Certificado de incapacidad No. 0-42813855**, expedido por la **EPS Suramericana**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bucaramanga, a 03 FEB 2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Secretario General

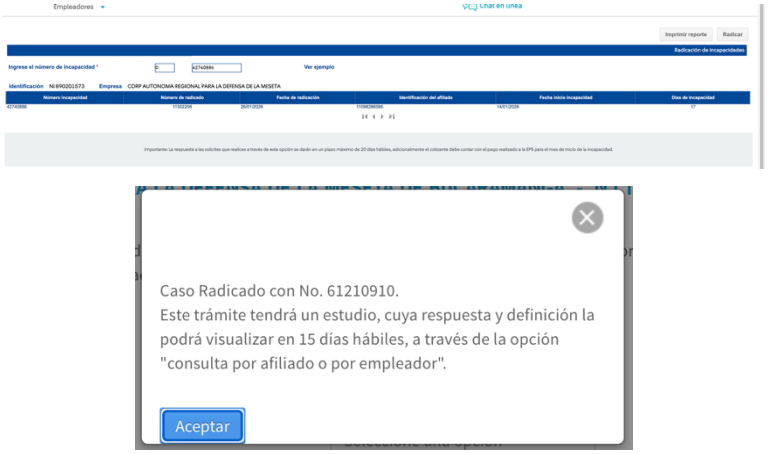
Proyectó:	*Robinson Daniel Mejía Niño*	*Contratista Gestión de Talento Humano*
Revisó:	*Lina María González Camaro*	*Profesional Gestión de Talento Humano*
Revisó:	*Juan Pablo Piñeros Nieto*	*Abogado Contratista Gestión de Talento Humano*
Responsable:	*Secretaría General*	

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

www.cdmb.gov.co CDMB Corporacion @CARCDMB @CARCDMB

8. Realizar la respectiva radicación en línea de las incapacidades de acuerdo a los protocolos de cada una de las entidades promotoras de salud (EPS) y la ARL dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de expedición del certificado de incapacidad y entregará los últimos viernes de cada mes al encargado de nómina las copias de incapacidades para incluir en la planilla de pago de seguridad social y como novedad para la nómina.

8.1 Durante el mes de febrero de 2026 se llevó a cabo el proceso de carga y radicación de incapacidades y epicrisis en las plataformas habilitadas por las EPS, con base en la información remitida por la profesional de Nómina. Asimismo, se realizó el registro de los consecutivos asignados y el seguimiento correspondiente a cada uno de los trámites adelantados



9. Realizar la consolidación de la información prioritaria de incapacidades en la matriz de consolidación anual.

9.1 Durante el mes de febrero de 2026 se realizó la actualización del reporte anual de incapacidades correspondientes a dicho mes, con el fin de mantener un control efectivo y garantizar el seguimiento oportuno del proceso.

INCAPACIDADES FUNCIONARIOS CDMB MES DE ENERO								
N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CEDULA	EPS	DIA INICIO	DIA FINAL	N° DIAS INCAPACIDAD	DIAGNOSTICO EPS	RADICADO SI / NO
1	YESSICA MARCELA FORERO NAVARRO	1069370145	NUEVA EPS	15/01/26	18/01/26	4	[illegible]	SI
2	KAREN SULAY VILLABONA LANDÍNEZ	[illegible]	SURAMERICANA	14/01/26	30/01/26	17	[illegible]	SI
3	JHON JEFFERSON ESPITIA REYES	[illegible]	SALUD TOTAL	22/01/26	28/01/26	7	[illegible]	NO
4	MARTHA YOLANDA DIAZ	3094[illegible]72	SANITAS	15/01/26	30/01/26	15	[illegible]	SI
5	BETTY VILLAMIZAR BOHORQUEZ	6[illegible]950	SALUD TOTAL	21/01/26	24/01/26	4	[illegible]	SI

INCAPACIDADES FUNCIONARIOS CDMB MES DE FEBRERO								
N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CEDULA	EPS	DIA INICIO	DIA FINAL	N° DIAS INCAPACIDAD	DIAGNOSTICO EPS	RADICADO SI / NO
1	WILSON GONZALEZ PORRAS	91[illegible]9	SURAMERICANA	2/02/26	3/02/26	2	[illegible]	NO
2	RICARDO VILLALBA BERNAL	7307[illegible]46	SALUD TOTAL EPS	16/02/26	17/03/26	2	[illegible]	N/A

9.2 Se realizó la revisión de las plataformas de las EPS con el fin de verificar los pagos efectuados a la entidad y gestionar los pagos pendientes.

SALUD TOTAL EPS-S
LISTADO DE PRESTACIONES ECON

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

EMPRESA:	CDMB
NIT:	890201573
FECHA INICIO:	01/01/2026
FECHA FIN:	25/02/2026

CIUDAD	DOC. COTIZANTE	TIPO DOC.	NOMBRE COTIZANTE	TIPO DE PRESTACIÓN	ORIGEN DE LA ATENCIÓN	No. DE AUTORIZACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DÍAS AUTORIZADOS	DÍAS ACUMULADOS	FECHA DE TRANSCRIPCIÓN	FECHA LIQUIDACIÓN	FECHA CONTABILIZACIÓN	FECHA GIRO	FECHA REAL DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ESTADO DE PRESTACIÓN	CAUSAL DE NO RECONOCIMIENTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR LIQUIDACIÓN INICIAL
BMANGA	13[illegible]78 0	C	JOHN JEFFERSON ESPITIA REYES	INCA	AMBULATORIA	P1[illegible]88 72	01/22/2026	01/28/2026	5	7	01/26/2026	01/26/2026						Pendiente Liquidación		0
BMANGA	63[illegible]865 0	C	BETTY VILLAMIZAR BOHORQUEZ	INCA	QUIRURGICA	P1[illegible]753 17	01/21/2026	01/24/2026	2	4	01/23/2026	01/23/2026						Pendiente Liquidación		0

CERTIFICADO DE INCAPACIDADES GENERADAS

Colsanitas

EPS Sanitas certifica que el cotizante relacionado, presenta el siguiente reporte de incapacidades y/o licencias.

Identificación del Cotizante :
CC

Número de Identificación del Cotizante:
37944872

Nombre del Cotizante:
MARTHA YOLANDA DIAZ GARCIA

Tipo Identificación del Empleador:
NI

Número de Identificación del Empleador:
890201573

Nombre Empleador:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

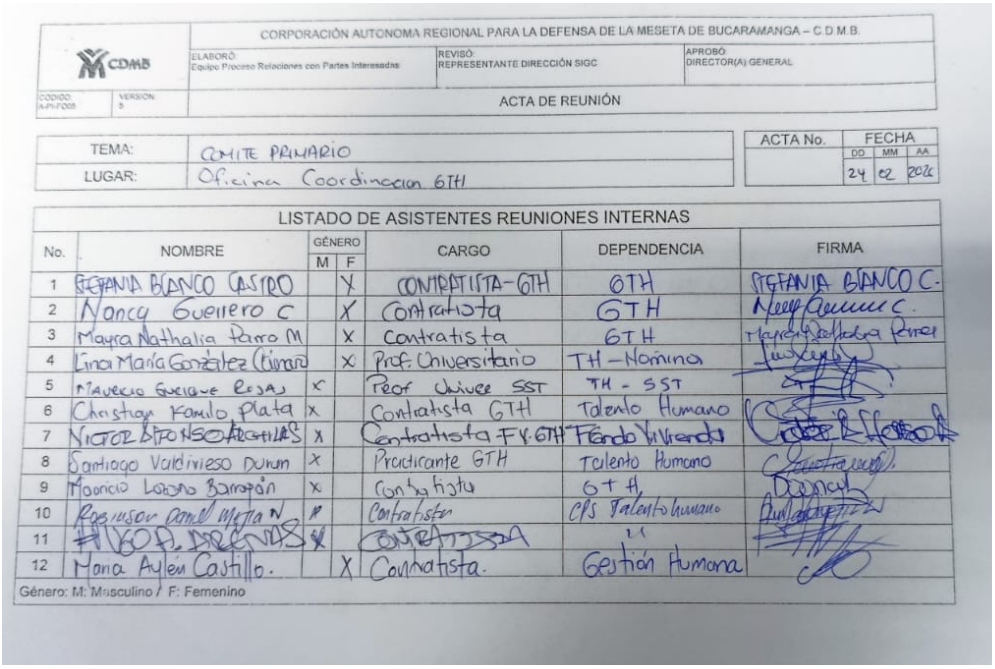
Número de Certificado	Origen	Estado Incapacidad	F. Inicio	F. Fin	Días Autorizados	Días Acumulados	IBC	Código del Diagnóstico	Valor Liquidado	Estado Liquidación	Validación
I1433719	General	LIQUIDADA	15/01/2026	29/01/2026	13	15	2748974	H023	$[illegible]48.00	LIQUIDADA	

12. Brindar apoyo y acompañamiento en las auditorías internas y externas practicadas al SGSST, programadas por la oficina de control interno, ADEI, la CGR e ICONTEC, apoyar en la elaboración del plan de mejoramiento y su respectivo seguimiento y reporte de las evidencias que se generen de las mismas, a fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos.

Durante el presente período no se realizó la actividad, toda vez que no se presentaron casos que requirieran su ejecución.

13. Las demás obligaciones contractuales que se deriven del alcance del objeto contractual.

13.1 Se participó en la primera reunión de comité primario con la Coordinadora de Gestión del Talento Humano, con el fin de impartir directrices de trabajo al equipo y definir lineamientos para el desarrollo de las actividades programadas.



CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	DIRECTOR(A) GENERAL

CODIGO: A-PI-F005 | VERSION: 5

ACTA DE REUNIÓN

TEMA:	COMITE PRIMARIO
LUGAR:	Oficina Coordinacion GTH

ACTA No.	FECHA DD	MM	AA
	24	02	2026

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS

No.	NOMBRE	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	STEFANIA BLANCO CASTRO		X	CONTRATISTA-GTH	GTH	STEFANIA BLANCO C.
2	Nancy Guerrero C		X	Contratista	GTH	
3	Mayra Nathalia Parra M		X	Contratista	GTH	
4	Lina María González Chinchilla		X	Prof. Universitario	TH – Nomina	
5	Mauricio Guevara Rosas	X		Prof Univers SST	TH - SST	
6	Christian Camilo Plata	X		Contratista GTH	Talento Humano	
7	VICTOR ALFONSO ARCHILA S	X		Contratista FV. GTH	Fondo Vivienda	
8	Santiago Valdivieso Duran	X		Practicante GTH	Talento Humano	
9	Mauricio Lozano Barragán	X		Contratista	GTH	
10	Rosmison Daniel Mejia N	X		Contratista	CPS Talento humano	
11	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	
12	Maria Aylen Castillo.		X	Contratista.	Gestión Humana	

Género: M: Masculino / F: Femenino

13.2 Se participó en la capacitación en gestión documental, desarrollada en el marco del comité primario de la Secretaría General, abordando temáticas relacionadas con instrumentos archivísticos, manual de correspondencia e instructivo de organización archivística.

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-PI-F005 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	**Comité primario secretaria general** -Capacitación (entrenamiento y reentrenamiento), en temáticas de gestión y conservación documental (Instrumentos archivísticos, manual de correspondencia, Instructivo de Organización archivística entre otros)	ACTA No.	FECHA		
			DD	MM	AA
LUGAR:	AUDITORIO HERNANDO GUEVARA PINEDA - CDMB	01	10	02	26

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

NO.	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO M	GÉNERO F	CARGO U OFICIO	ENTIDAD U ORGANIZACION	TELEFONO FIJO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
39	Jeffrey Becerra	X		Abogado. CPS	Sec. general	3175986749	ricardobecerra929@gmail.com	
40	Sandra Sarmiento		X	Abogado CPS	Sec. Gobierno	3228897501	sarmis1208@yahoo.com.co	
41	Mayra Nathalia Parra		X	CPS	Talento humano	3115419066		
42	Robinson Daniel Mejía	X		CPS	Gt. Talento humano	3162368754	robinsondmejia@gmail.com	
43	Mónica Cardozo		✓	CPS	Fondo Cardozo	3106093856	monicacardozo@gmail.com	
44	Fernando Rueda	✓		Abogado Contratista	Sec. General	3093[illegible]		
45	Eva Yonayra Niño		X	Tec Administrativo	Secretaría G.	3208862701	eva.nino@cdmbgov.co	
46	María Helena Sinuco		X	Técnico Administr.	SG - GGD	3187361435	maria.sinuco@cdmb.gov.co	
47	Yessica Forero N		X	Aux. Administrativa	SG - GGD	3144363705	Yessica.Forero@cdmb.gov.co	
48	Jennifer Paola Leal H		X	Secretaria Ejecutiva	SG - GGD	3046771654	jennifer.leal@cdmbgov.co	
49	Erwin Ariano Cely F.	X		Aux Administrativo	SG - GGD	3192422604	erwin.cely@cdmbgov.co	
50	Santiago Valdivieso	X		Practicante Talento H.	S. Talento Humano	3143577917	[illegible]	
51	Gustavo Pinzón	X		Abogado Asesor	Sec. General	3162932365	guvinafe@gmail.com	
52	Arcadio Muñoz R		X	Abogado CPS	Sec. General	3023936137	munoz1225@gmail.com	

13.3 Se participó en la capacitación sobre Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), impartida por la ARL, articulada con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de fortalecer conocimientos en prevención de riesgos viales laborales.

